

Granada

HA PRONUNCIADO HOY EN GRANADA UNA CONFERENCIA SOBRE SU EXPERIENCIA COMO MEDIADOR EN CONFLICTOS INTERNACIONALES

Secretario general adjunto de la ONU, Johnston Barkat: Los conflictos requieren soluciones prácticas, oportunas y creativas

miércoles, 27/05/2009 16:00

Efe

Imprimir Enviar

El secretario general adjunto de la ONU, Johnston Barkat, ha considerado hoy como elementos fundamentales para que la mediación en los conflictos internacionales concluya con éxito la creatividad en las soluciones, el aportarlas en el momento adecuado y el que partan de un trato justo para ambas partes.

Barkat ha pronunciado hoy una conferencia sobre su experiencia como mediador en conflictos internacionales con la que culminan los actos por el XX aniversario de la de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

Durante su intervención, el secretario general adjunto de la ONU ha dicho que la mediación en la resolución de conflictos, muchos de los cuales obedecen a cuestiones relacionadas con la autonomía y la distribución de poderes, requiere de un compromiso activo de las partes porque la paz, ha dicho, "no se puede imponer".

Aunque "no es la panacea", ha sostenido que la mediación aporta resultados como el hecho de que permite conservar las buenas relaciones y, según estudios sobre la materia, puede suponer un ahorro económico de hasta el 25% en la resolución de los conflictos.

Barkat ha relatado que en países o regiones con unas duras condiciones de vida hay una mayor propensión al conflicto, muchas de cuyas causas tienen su raíz en la falta de recursos, de lo que ha puesto como ejemplo las tensiones internas entre tribus africanas por la posesión del agua.

Durante los procesos de mediación, el problema radica, como en el caso del Norte de África, cuando grupos escindidos usan la violencia para conseguir lo que no pueden lograr "de forma justa".

Para el secretario general adjunto de la ONU, el que una mediación en los conflictos internacionales concluya con éxito depende fundamentalmente de cuatro elementos: el proceso, la creatividad en las soluciones, el espacio y la madurez.

En cuanto al primero, ha advertido de las consecuencias que se derivan cuando una de las partes considera que está siendo víctima de un trato "injusto".

En esos casos, la parte supuestamente agraviada genera un sentimiento de "venganza" hacia quien ha actuado injustamente, según Barkat, para quien el papel fundamental del mediador es el de "escucha activa y respuesta rápida".

Los "enfoques creativos" en las soluciones aportadas es otra de las claves del éxito en la mediación, a juicio de Barkat, para quien la resolución de los problemas requiere de soluciones prácticas.

En cuanto al resto de elementos fundamentales para el éxito se ha referido a la necesidad de que, llegados a un punto del proceso, el mediador tenga la capacidad de apartarse y dejar que las partes discutan, y de esperar a que el proceso madure antes de plantear posibles soluciones.

"El peligro está en que el mediador empuje demasiado a la mediación en lugar de dar un paso atrás cuando es necesario", según el secretario general adjunto de la ONU, que ha precisado que el mediador debe ser parte del proceso, pero también observador.

Barkat ha sido Defensor del Pueblo de la Pace University, instructor de la resolución de conflictos y mediación en el Centro Internacional para la Cooperación y Resolución de Conflictos de la Universidad de Columbia y asesor de la ONU en las reformas de la administración de Justicia, entre otras responsabilidades.

Enviar esta noticia a ...     

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos |  Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



OPINIÓN

